

PLAN DE COMUNICACIONES
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2020

INTRODUCCION

En el marco del compromiso anticorrupción y del cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano para la vigencia 2020, el instituto establece el desarrollo de una serie de actividades con el propósito de fortalecer la transparencia y la comunicación en doble vía con la ciudadanía, las cuales permitirán dar a conocer los resultados de la gestión realizada por la actual administración, los proyectos desarrollados en pro del sector empresarial de la ciudad y el cumplimiento del objeto misional del Instituto.

Con base a lo anterior, a continuación se presenta el plan de comunicaciones el cual contiene con mayor nivel de detalle cada una de las actividades que se desarrollarán para informar a la ciudadanía sobre la gestión del instituto.

OBJETIVOS DEL PLAN

Los objetivos específicos del plan de comunicaciones son los siguientes:

1. Establecer los medios de comunicación a utilizar para presentar la información sobre la gestión del instituto en forma clara y comprensible.
2. Garantizar que la información de interés público se encuentre disponible y oportuna para la consulta de los ciudadanos en los diferentes medios de comunicación que posee el instituto.

COMUNICACIONES EXTERNAS E INTERNAS

A continuación se describen las acciones de comunicación interna y externa a implementar:

ALCANCE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PÚBLICO	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Interno y externo	Página Web	Espacio virtual del instituto donde se publicará la información de los resultados de gestión del año 2020 y la información a ser presentada	Ciudadanía y funcionarios	Permanente	Jefe de Planeación Profesional Ingeniero de Sistemas Contratista responsable de

		<p>en la audiencia pública de rendición de cuentas. De igual forma se puede realizar preguntas e inquietudes a través de servicio al ciudadano.</p>			<p>la rendición de cuentas</p>
<p>Interno y externo</p>	<p>Correo electrónico</p>	<p>A través de este medio se enviarán comunicaciones internas invitando a contratistas y funcionarios de planta a la socialización de la información a presentar en la audiencia pública de rendición de cuentas y a participar de dicha jornada.</p> <p>A los diferentes grupos poblacionales (gremios, asociaciones, universidades, asociaciones comunales), se les enviara la invitación a participar de la jornada de rendición de cuentas.</p>	<p>Ciudadanía y funcionarios</p>	<p>Previo a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas</p>	<p>Jefe de Planeación</p> <p>Contratista responsable de la rendición de cuentas</p>

Interno y externo	Redes Sociales	A través de las redes sociales del Instituto (Facebook y Twitter) se publicará la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas.	Ciudadanía y funcionarios	Previo a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas.	Jefe de Planeación Profesional Ingeniero de Sistemas Contratista responsable de la rendición de cuentas
Interno	Comunicaciones internas	Se utilizarán para invitar a los funcionarios y contratistas a participar en el proceso de estructuración de la audiencia pública de rendición de cuentas.	Funcionarios	Previo a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas.	Jefe de Planeación Contratista responsable de la rendición de cuentas
interno	Cartelera	Se publicara en cartelera institucional la invitación a participar en la jornada de rendición de cuentas así como la información a presentar en la audiencia	Ciudadanía y funcionarios	Previo a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas.	Jefe de Planeación Contratista responsable de la rendición de cuentas
Interno y externo	Boletín	Se publicará un boletín con los resultados de la gestión realizada durante el año 2020 en la página web y en la cartelera institucional	Ciudadanía y funcionarios	Previo a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas.	Jefe de Planeación Contratista responsable de la rendición de cuentas

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Se realizará control y seguimiento a las acciones establecidas en el presente plan con el objetivo de evitar retrasos y garantizar la disponibilidad de la información.